

# **INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL VIGENCIA 2021 Y EXISTENCIA DE LIQUIDACIONES CONTRIBUCIÓN ESPECIAL 2020.**

22 de junio de 2023

# OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión Institucional respecto a la liquidación, recaudo, cobro persuasivo y registro contable de la contribución especial de la vigencia 2021, así como la existencia de las liquidaciones de la vigencia 2020, en desarrollo del Objetivo estratégico quinquenal 2020-2024 *"Fortalecer la gestión institucional con base en su independencia y capacidad técnica y así los agentes del sector reconozcan a la entidad, como eficiente, moderna y con un capital humano valioso"*, y del Proyecto estratégico institucional *"Fortalecer la planeación, ejecución y administración de los recursos de la entidad bajo el principio de transparencia, implementando mecanismos de control que garanticen el crecimiento, la sostenibilidad, la eficiencia y la optimización de los recursos de la entidad"*.

Verificación de las actividades definidas en el proceso de Gestión Contable y Financiera de la UAE-CRA, relacionadas con el cobro de la contribución especial vigencia 2021, en especial los procedimientos GCF-PRC01 Procedimiento liquidación de contribuciones especiales V03.docx; GCF-PRC02 Procedimiento cálculo tarifa de contribuciones especiales V02.docx; GCF-PRC03 Procedimiento de cobro persuasivo V03.docx, y GCF-PRC05 – Procedimiento registro de ingresos por contribuciones V01; así como la existencia de las liquidaciones de la vigencia 2020.

Igualmente, se verificaron los riesgos asociados a la liquidación, recaudo, cobro persuasivo y registro contable de las contribuciones especiales, así como la utilización de los formatos controlados en el Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) de la entidad.

# CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

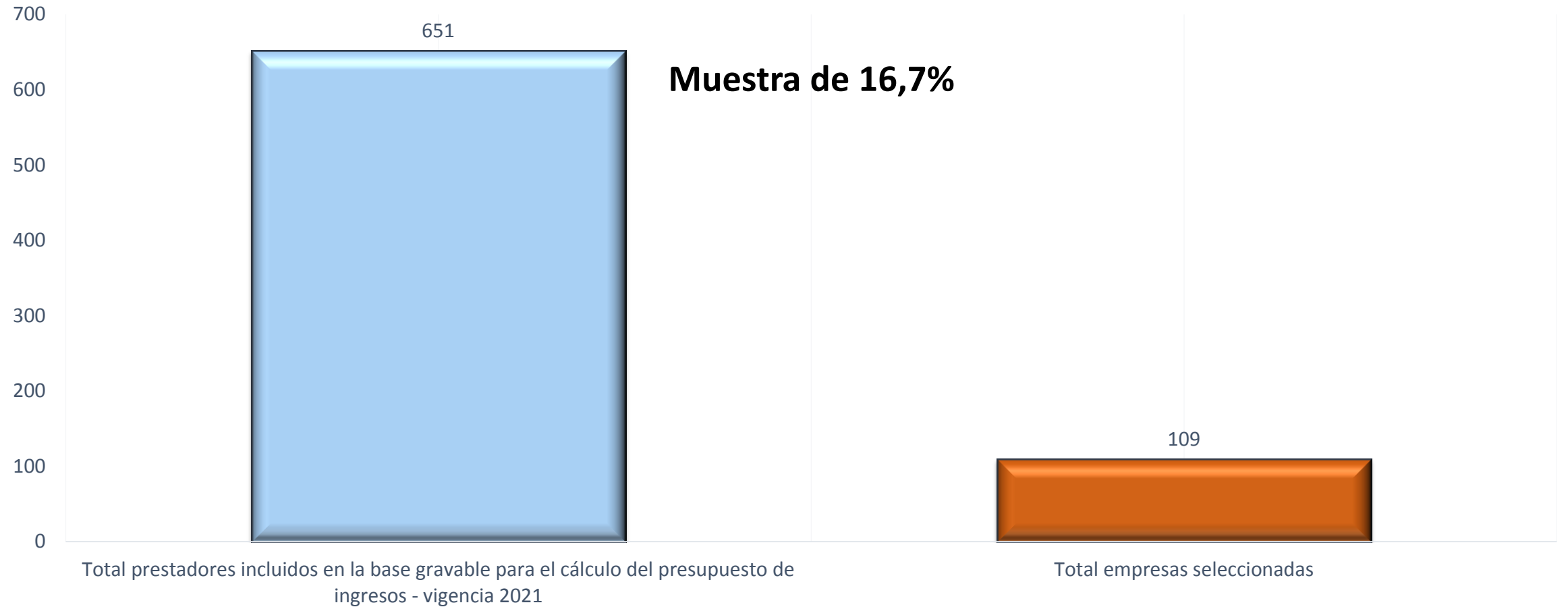
Los criterios para la realización de esta auditoria están basados en:

- ❖ Ley 142 de 1994.
- ❖ Ley 1955 del 2019.
- ❖ Decreto 1150 del 2020.
- ❖ Resolución CRA N°954 del 9 de septiembre del 2021.

- Verificar que las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría de las vigencias anteriores se hayan implementado mediante toma de muestras por hallazgo evidenciado.
- Establecer la exactitud de las liquidaciones de las contribuciones, la eficacia del recaudo y la adecuada y oportuna aplicación de los pagos realizados por las E.S.P.D.
- Verificación de la muestra de auditoría (109 E.S.P.D.), correspondiente al 16.7% de las 651 obligadas a realizar la contribución especial para la vigencia 2021 a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA, respecto a las actividades de liquidación; elaboración de Resolución; notificación y ejecutoria de la contribución.
- Verificación de la existencia de las liquidaciones de las contribuciones especiales de las E.S.P.D. para la vigencia 2020, correspondiente a la muestra de auditoría tomada para el año 2021.
- Verificar la gestión realizada por la UAE-CRA a través del cobro persuasivo de los valores adeudados por las E.S.P. a la fecha de inicio del trabajo de campo (21 de marzo del 2023).

# SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Empresas obligadas a realizar contribución especial para la vigencia 2021



## MUESTRA DE AUDITORIA SELECCIONADA

NIT	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
800004018	MUNICIPIO DE JERUSALEN
800014989	MUNICIPIO DE CHIVATA
800027292	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE TUTA
800051168	MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY
800082124	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA VICTORIA Y LAS VEREDAS LA PITALA, SUBIA, SANTA ISABEL, SANTA CRUZ, SAN
800093386	JUNTA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARBELAEZ
800094704	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ
800094782	COORDINACION DE SERVICIOS PUBLICOS TIBIRITA
800099455	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER
800099721	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE BRICENO
800103657	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA SALINA CASANARE
800121567	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA
800140132	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO
800188613	COMITÉ EMPRESARIAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS AMÉRICAS
800210933	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE JARDIN
800243924	ACUEDUCTO REGIONAL PEÑA NEGRA DE TIBASOSA
801001380	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA QUINDIO E.S.P. S.A.S.
804005998	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE OIBA E.S.P
805002741	FONTANA S.A. E.S.P.
805017364	ACUABUITRERA CALI ESP
806016735	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.
807006623	ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A. E.S.P.
809006139	ASOCIACION DEL ACUEDUCTO DEL BARRIO BOQUERON

# MUESTRA DE AUDITORIA SELECCIONADA

NIT	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
810005513	AGUAS MANANTIALES DE PACORA S.A. E.S.P.
811005433	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HONDITA HOJAS ANCHAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE
811009115	ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.
811012043	AGUAS DEL PUERTO S.A E.S.P
811013432	CORPORACION DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA ELENA
811015071	ASEO SIDERENSE S.A. E.S.P.
811018512	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE PONTEZUELA
811024778	EMPRESAS PÚBLICAS DE BELMIRA SA ESP
811031582	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.
811043219	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, SANTO DOMINGO S.A. E.S.P
813011612	JUNTA ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VICTORIA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA
814007233	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO TANGUANA VILLANUEVA
816001463	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MISTRATO RISARALDA E.S.P.
816003379	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELEN DE UMBRIA S.A.S. E.S.P.
818000002	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLO Y ASEO DEL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN
820000671	PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.
821001404	ADMINISTRACION COOPERATIVA SEVILLA E.S.P.
822002702	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION LA CEIBA
824001937	EMPRESA DE SERVICIOS DE ASEO DE VALLEDUPAR S.A E.S.P - "ASEOUPAR S.A. E.S.P."
826003618	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BELEN
830008280	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA E.S.P S.A
830123461	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P.
830509644	BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.



# MUESTRA DE AUDITORIA SELECCIONADA

NIT	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
832001423	AMBIENTAR E.S.P. S.A.
832002460	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA VEGA ESP
832006289	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE CASABLANCA VEREDA CASCAJAL
836000349	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO E.S.P.
844001456	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAURAMENA S.A. E.S.P.
890000439	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA
890205119	UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
890206290	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CHIMA
890210883	MUNICIPIO DE SUCRE
890210951	UNIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE VETAS
890505844	ASOCIACION DE AMIGOS USUARIOS ACUEDUCTO INDEPENDIENTE BARRIOS SANTA CLARA JOSE ANTONIO GALAN Y BERMEJAL
890680154	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS-MUNICIPIO DE PASCA
890980781	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI
890984068	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CAROLINA DEL PRINCIPE
891200686	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A. E.S.P.
891800031	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P.
891801932	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA
891856077	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE IZA
892000265	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P
899999401	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE MACHETA
899999445	OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNIC
899999481	MUNICIPIO DE TAUSA

# MUESTRA DE AUDITORIA SELECCIONADA

NIT	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
900006734	EMPRESAS PUBLICAS DE MONTERREY S.A. E.S.P.
900024006	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAGRAURCO
900057276	OCCIDENTE LIMPIO S.A. E.S.P.
900083546	EMPRESA DE ASEO DE CAREPA S.A. E.S.P.
900126216	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.
900146137	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS ASEO PLUS PEREIRA S.A E.S.P
900155624	A&A ENERGY SAS ESP
900167590	CIUDAD LIMPIA DEL HUILA S.A. E.S.P.
900175406	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DE FRAGUA S.A. E.S.P
900192894	INTERASEO DEL VALLE S.A E.S.P.
900221019	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAN VERDE
900232836	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P
900250077	EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARA S.A. E.S.P.
900258798	AGUAS DE CASTILLA S.A. E.S.P
900262356	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA S.A E.S.P
900268367	LA CUMBRE LIMPIA S.A. ESP
900282327	SERVICIOS PUBLICOS YALÍ S.A. E.S.P.
900301723	ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER
900317391	EMPRESAS PUBLICAS DE DABEIBA S.A.S E.S.P
900323965	AGUAS DEL CARMELO A.S E.S.P
900332590	PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P.
900340575	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE NUEVO COLON BOYACA
900345433	ECONATURAL S.A. E.S.P

NIT	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
900358638	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO SAS E.S.P.
900378953	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS TAMESIS ESP SAS
900397543	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SORACA SERVIR SORACA S.A. E.S.P.
900408301	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE FRAILEJONAL
900424760	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE CUMBITARA
900481517	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ SAS ESP
900555127	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA S.A E.S.P
900636529	CAFUCHES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS S.A E.S.P
900673469	AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P
900742605	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL S.A. E.S.P.
900804888	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DEL PUTUMAYO S.A.S. E.S.P.
900927089	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.
901037870	CNC DEL MAR SAS ESP
901088915	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL VALLE DE SAN JUAN S.A.S. E.S.P.
901142488	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SUAITA S.A. E.S.P
901232494	BUGALAGRANDE LIMPIA S.A.S ESP
901315859	HIDROCARBUROS TRIPLE A SAS ESP

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Total, presupuesto aprobado vigencia 2021	\$21.733.009.000	100%
Liquidaciones realizadas contribución 2021 al 28 de abril del 2023	\$22.470.949.974	103,4%
Valor recaudado de la contribución 2021 al 28 de abril del 2023	\$22.028.305.723	98,03%
Saldo por recaudar liquidaciones realizadas vigencia 2021 al 28 de abril del 2023	\$442.644.251	1,97%

Conforme se detalla en el cuadro anterior, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera liquidó y recaudó un mayor valor del presupuesto aprobado para la vigencia 2021. De otra parte, dentro de la muestra seleccionada en la presente auditoría, no se encontraron prestadores con saldos pendientes de pago por dicha vigencia.

# FORTALEZAS DEL PROCESO

Procedimientos establecidos para la liquidación, recaudo y cobro de la contribución especial.

Registro y archivo de la información, a través de los sistemas ORFEO, SIIF-Nación y SOFIA.

Ejecución de actividades relacionadas con el cobro persuasivo de las contribuciones.

Aplicativo SUI de la SSPD, que permite extraer información financiera de cada una de las E.S.P., la cual es tomada como base para realizar la liquidación.

El proceso de notificación de cada uno de los actos administrativos expedidos por la S.A.F. relacionados con el aporte de la contribución especial.

# FORTALEZAS EVIDENCIADAS EN LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

- ✓ No se evidenciaron excepciones en la liquidación de las contribuciones especiales tomadas en la muestra de auditoría, ni en la elaboración de las ejecutorias respectivas.
- ✓ Una vez verificados los recaudos de las contribuciones especiales seleccionadas en la muestra de auditoría, no se evidenciaron excepciones relacionadas con su registro contable (registro de la consignación y aplicación del recaudo a la cuenta por cobrar).
- ✓ Respecto al Procedimiento de cobro persuasivo GCF-PRC03, se evidenció que los prestadores obligados a realizar la contribución según muestra de auditoría contaban con el respectivo título ejecutivo. Igualmente, se verificó la existencia de requerimientos de cobro una vez quedaron en firme los actos administrativos incluidos en la muestra, encontrándose que durante el periodo del trabajo de campo de la presente auditoría (21 de marzo al 5 de mayo del 2023), todas las obligaciones de la muestra de auditoría se encontraban pagadas por parte de las E.S.P.D.

# OPORTUNIDAD DE MEJORA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRIBUCIONES

Si bien el proceso de gestión contable y financiera en relación con la contribución especial cuenta con el riesgo de gestión denominado “*Recaudar un valor inferior al presupuesto establecido para la respectiva vigencia*”, esta Unidad de Control Interno sugiere que la subdirección administrativa y financiera contemple la identificación, evaluación y tratamiento de un riesgo de corrupción relacionado con la posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el propósito de incidir en la liquidación, el recaudo y/o cobro de las contribuciones especiales a cargo de los prestadores de servicios públicos.

Igualmente, se sugiere la identificación, evaluación y tratamiento de un riesgo de gestión relacionado con la posible suplantación de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico para el recaudo de las contribuciones especiales a cargo de los prestadores de los servicios públicos.

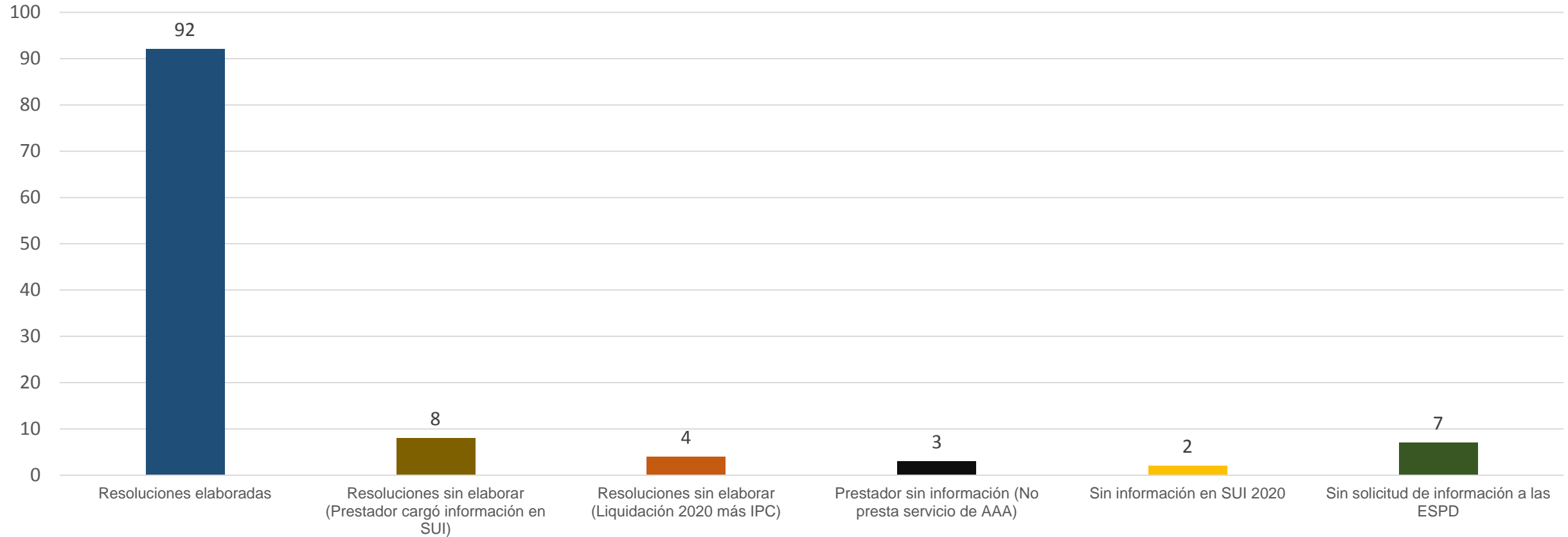
# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Dentro de la matriz de riesgo de corrupción se adicionara un nuevo riesgo relacionado con la posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el propósito de incidir en la liquidación, el recaudo y/o cobro de la contribuciones especiales a cargo de los prestadores de servicios públicos, así mismo un riesgo de gestión relacionado con la posible suplantación de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico para el recaudo de las contribuciones especiales a cargo de los prestadores de los servicios públicos.”*



Resultado muestra tomada (109 Empresas)



De acuerdo a la muestra de auditoría seleccionada, el 7,3% (8 de 109) de las E.S.P.D. de A.A.A. que fueron tenidas en cuenta para recaudar el presupuesto de la vigencia 2021, no cuentan con resolución de liquidación. Esta observación fue puesta en conocimiento de la subdirección administrativa y financiera mediante correo electrónico del día 13 de abril del presente año, cuya respuesta fue recibida el día 20 del mismo mes en la que se manifestó lo siguiente: “*Sin resolución - el prestador ya cargo información SUI - se debe realizar - previa revisión de la información reportada por el prestador*”, (ver **Anexo N° 1**).

Por lo anterior, es necesario liquidar, expedir y notificar las resoluciones no evidenciadas en la muestra tomada en la auditoría, cuya información financiera ya fue cargada por el prestador en el aplicativo SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos. Igualmente, el mismo tratamiento se debe seguir con aquellos prestadores que no fueron seleccionados en la muestra de auditoría, pero que a fecha de la presente vigencia han cargado la información financiera.

Cabe mencionar que este hallazgo fue evidenciado en la auditoría realizada a la contribución especial y cobro persuasivo vigencia 2020 y existencia de la liquidación de contribuciones vigencias 2018 y 2019, llevada a cabo en los meses de marzo a julio del 2021.

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Informamos que el cargue de la información financiera a 31-12-2020, información insumo para la liquidación vigencia 2021 fue realizada por los prestadores relacionados en la observación durante los años 2022 y 2023,*

*Se realizó el análisis de la información financiera reportada al SUI, de los 8 prestadores relacionados en el Anexo Observación 1, con el fin de expedir las resoluciones correspondientes vigencia 2021, donde se encontró lo siguiente:*

- \* 7 prestadores cuentan con información SUI para su liquidación vigencia 2021, las cuales serán expedidas por contribuciones,*
- \* 1 Prestador, aunque cargo la información financiera al SUI, esta se encuentra reportada en indebida forma.”*

*Respecto de aquellos prestadores que no fueron seleccionados en la muestra de auditoría, pero que a fecha de la presente vigencia han cargado la información financiera, fue revisado el SUI y se evidencio que 47 prestadores han reportado información financiera para liquidar vigencia 2021, reporte realizado por el prestador durante los años 2022 y 2023, resoluciones que serán expedidas por contribuciones.”*

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“El número de liquidaciones puede variar de acuerdo a las siguientes variables:*

- \* Inexistencia del prestador*
- \* Prestador en liquidación*
- \* Indebido cargue de la información financiera en el SUI*
- \* Costo Beneficio*

*Anotamos que el reporte fuente de información financiera SUI tiene corte 11-05-2023.”*

# OBSERVACIÓN N°2

## Resoluciones sin elaborar 2021 (Liquidación 2020 más IPC)

De acuerdo a la muestra de auditoría seleccionada, el 3,7% (4 de 109) de las E.S.P.D. de A.A.A. que fueron tenidas en cuenta para recaudar el presupuesto de la vigencia 2021, no cuentan con resolución de liquidación. Esta observación fue puesta en conocimiento de la subdirección administrativa y financiera mediante correo electrónico del día 13 de abril del presente año, cuya respuesta fue recibida el día 20 del mismo mes en la que se manifestó lo siguiente: “*Sin resolución - se debe realizar con IPC - previa revisión de la información reportada por el prestador*”, (ver **Anexo N° 2**).

Por lo anterior, es necesario liquidar, expedir y notificar las resoluciones no evidenciadas en la muestra de auditoría, conforme a la normatividad vigente para la vigencia en evaluación. Igualmente, la misma actividad se debe desarrollar para las demás empresas de servicios públicos, que no cuentan con información financiera registrada en el SUI para liquidar la vigencia 2021.

Cabe mencionar que este hallazgo fue evidenciado en la auditoría realizada a la contribución especial y cobro persuasivo vigencia 2020 y existencia de la liquidación de contribuciones vigencias 2018 y 2019, llevada a cabo en los meses de marzo a julio del 2021.

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“De acuerdo a la observación 2, damos alcance a la respuesta realizada mediante correo electrónico, en la cual se informó sobre los 4 prestadores así... (“Sin resolución - se debe realizar con IPC - previa revisión de la información reportada por el prestador”), anotando lo siguiente:*

*No es posible liquidar los 4 prestadores relacionados en la observación, utilizando el incremento IPC, ya que la base gravable y el reporte SUI, utilizado para la vigencia 2020 y 2021, es diferente,*

*\* Para la vigencia 2020, la liquidación se realizó bajo normatividad establecida en el artículo 18 de la ley 1955 de 2019 y para la vigencia 2021 el artículo 85 de la ley 142 de 1994,*

*\* Base gravable 2020 = (Costos y Gastos totales depurados) \* (Total ingresos actividades ordinarias y sus actividades complementarias de servicios sujetas a inspección vigilancia, control y regulación devengados en el período) / (Total de ingresos de actividades ordinarias devengados en el período).”*

*Base gravable 2021= de los Gastos Administrativos (Beneficios a Empleados-Honorarios-Generales), de los Gastos Operativos (Beneficios a Empleados)”*

# OBSERVACIÓN N°3

## Prestador sin información 2021 (No presta servicio de AAA)

De acuerdo a la muestra de auditoría seleccionada, el 2,7% (3 de 109) de las E.S.P.D de A.A.A. que fueron tenidas en cuenta para recaudar el presupuesto de la vigencia 2021, no cuentan con información para liquidar la contribución del 2021. Esta observación fue puesta en conocimiento de la subdirección administrativa y financiera mediante correo electrónico del día 13 de abril del presente año, cuya respuesta fue recibida el día 20 del mismo mes en la que se manifestó lo siguiente: “*Prestador sin información - no presta servicios de AAA*”, (ver **Anexo N° 3**).

Por lo anterior, es necesario que la UAE-CRA al calcular la tarifa de la contribución especial para la respectiva vigencia, depure y clasifique primero la información financiera generada por el SUI, y reportada a través del *Formato Complementario [900017] FC01-01 a FC01-07 “Gastos de Servicios Públicos”*, antes de realizar dicho cálculo, toda vez que los tres prestadores de los casos observados, hacen parte de las 423 empresas que reportaron información en el SUI y que fueron tenidas en cuenta por la entidad para conformar la base gravable de los ingresos de la vigencia 2021.

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Verificada la información soporte de prestadores con la cual se realiza el cálculo de la tarifa vigencia 2021, informamos que, si bien los prestadores detallados en la observación se encuentran relacionados, estos no hacen parte de la base gravable de liquidación, ya que su reporte no contiene valores dentro de los conceptos utilizados para la vigencia 2021,*

*Para la tarifa de la contribución especial vigencia 2023 y en adelante, acogeremos la sugerencia detallando aquellos prestadores que, si bien reportan información financiera al SUI, esta no será sujeta de liquidación (reporte de casillas en \$0, no contiene valores en los conceptos de la tarifa, entre otros).”*



## COMENTARIOS UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Si bien la Subdirección Administrativa y Financiera en su respuesta al informe preliminar de auditoría señala que, *“los prestadores detallados en la observación se encuentran relacionados, estos no hacen parte de la base gravable de liquidación, ya que su reporte no contiene valores dentro de los conceptos utilizados para la vigencia 2021”*, es preciso señalar que en el numeral *“4.2 CONFORMACIÓN DE LA BASE GRAVABLE”* del *“Documento de trabajo - Cálculo de la tarifa de la Contribución Especial vigencia 2021”* los tres (3) prestadores señalados en la observación de auditoría hacen parte de los indicados como *“PRESTADORES CON REPORTE DE INFORMACIÓN – SUI”*, (ver página número 9) y por ende fueron contemplados en la base gravable de liquidación, sin perjuicio de que los valores utilizados como referencia de las tres (3) E.S.P.D. para la vigencia 2021 fueran \$0.

# OBSERVACIÓN N°4

## Sin información en SUI 2020

De acuerdo a la muestra de auditoría seleccionada, el 1,8% (2 de 109) de las E.S.P.D. de A.A.A. que fueron tenidas en cuenta para recaudar el presupuesto de la vigencia 2021, no cuentan con información para liquidar la contribución especial. Esta observación fue puesta en conocimiento de la subdirección administrativa y financiera mediante correo electrónico del día 13 de abril del presente año, cuya respuesta fue recibida el día 20 del mismo mes en la que se manifestó lo siguiente: “*No reportan información SIU a 31-12-2020*”, (ver **Anexo N° 4**).

Por lo anterior, es necesario que la UAE-CRA al calcular la tarifa de la contribución especial para la respectiva vigencia, depure y clasifique primero la información financiera generada por el SUI, y reportada a través del *Formato Complementario [900017] FC01-01 a FC01-07 “Gastos de Servicios Públicos”* antes de realizar dicho cálculo. Lo anterior, toda vez que uno de los prestadores de los dos casos observados, hace parte de las 423 empresas que reportaron información en el SUI y que fue tenida en cuenta por la entidad para conformar la base gravable de los ingresos de la vigencia 2021.

Cabe mencionar que este hallazgo fue evidenciado en la auditoría realizada a la contribución especial y cobro persuasivo vigencia 2020 y existencia de la liquidación de contribuciones vigencias 2018 y 2019, llevada a cabo en los meses de marzo a julio del 2021.

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Verificada la información soporte de prestadores con la cual se realiza el cálculo de la tarifa vigencia 2021, informamos que, si bien los prestadores detallados en la observación se encuentran relacionados, estos no hacen parte de la base gravable de liquidación, ya que su reporte no contiene valores dentro de los conceptos utilizados para la vigencia 2021.*

*Para la tarifa de la contribución especial vigencia 2023 y en adelante, acogeremos la sugerencia y detallaremos aquellos prestadores que, si bien reportan información financiera al SUI, esta no será sujeta de liquidación (reporte de casillas en \$0, no contiene valores en los conceptos de la tarifa, entre otros.”*

## COMENTARIOS UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Si bien la Subdirección Administrativa y Financiera en su respuesta al informe preliminar de auditoría señala que, *“los prestadores detallados en la observación se encuentran relacionados, estos no hacen parte de la base gravable de liquidación, ya que su reporte no contiene valores dentro de los conceptos utilizados para la vigencia 2021”*, es preciso señalar que en el numeral *“4.2 CONFORMACIÓN DE LA BASE GRAVABLE”* del *“Documento de trabajo - Cálculo de la tarifa de la Contribución Especial vigencia 2021”* uno (1) de los dos (2) casos señalados en la observación de auditoría hace parte de los indicados como *“PRESTADORES CON REPORTE DE INFORMACIÓN – SUI”*, y el otro caso hace parte de los *“PRESTADORES SIN REPORTE DE INFORMACIÓN – SUI”* (ver página número 9).

Por lo anterior, los casos citados en la observación fueron contemplados en la base gravable de liquidación, sin perjuicio de que los valores utilizados como referencia de las dos (2) E.S.P.D. para la vigencia 2021 fueran \$0.

# OBSERVACIÓN N°5

## Solicitud de cargue de información a las ESPD

De acuerdo a la muestra de auditoría seleccionada, el 6,4% (7 de 109) de las E.S.P.D. de A.A.A. que fueron tenidas en cuenta para recaudar el presupuesto de la vigencia 2021, esta Unidad de Control Interno no evidenció en el sistema de gestión documental Orfeo, la solicitud de información al prestador de que trata la actividad N°5 del Procedimiento GCF-PRC01 *"Liquidación de contribuciones especiales V03"*, en el que señala: *"En el evento en que la información financiera no haya sido reportada por el contribuyente en el Sistema Único de información -SUI, la CRA solicitará, por medio escrito al prestador, el cargue de los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al Sistema Único de información – SUI."* (ver **Anexo N° 5**).

Por lo anterior, es necesario que la entidad solicite por escrito el cargue de los estados financieros a quienes no han registrado dicha información en el SUI, dando así cumplimiento a la actividad N°5 del procedimiento GCF-PRC01 *"Liquidación de contribuciones especiales V03"*.

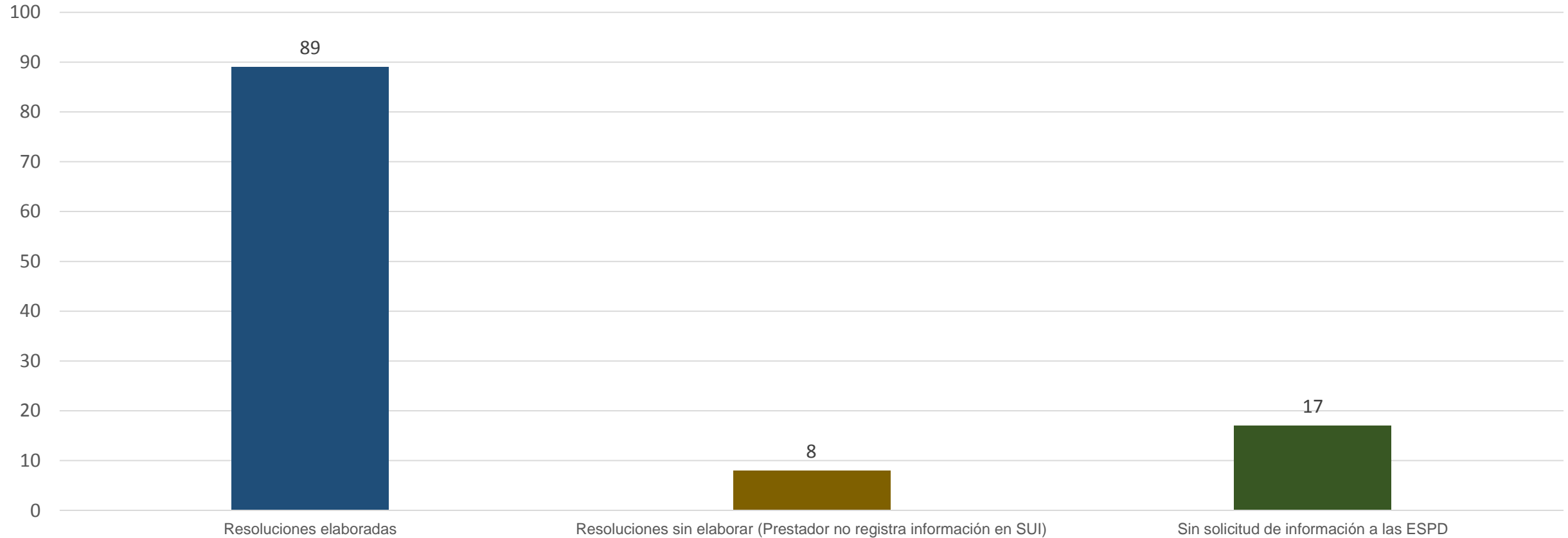
## COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Una vez analizados y revisados los prestadores del anexo No 1-2 y 4 se determina que se debe realizar por parte de contribuciones la solicitud de información financiera a 4 prestadores, con el fin de obtener información y realizar la liquidación 2021.*

*Anotamos que para la vigencia 2021, durante el mes de octubre de 2021 se realizó una masiva de solicitud de información financiera (79 Prestadores) a aquellos prestadores que no la habían reportado a la fecha información al SUI, dando alcance a: "En el evento en que la información financiera no haya sido reportada por el contribuyente en el Sistema Único de información - SUI, la CRA solicitará, por medio escrito al prestador, el cargue de los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al Sistema Único de información – SUI." ... En el Anexo Observación 5 se encuentra detallado.”*

Evidencia de liquidación de resolución según muestra tomada en la presente auditoría



## OBSERVACIÓN N°6

### Resoluciones sin elaborar 2020 (Prestador no registra información en SUI)

Revisada la existencia de la liquidación y elaboración de la resolución para la vigencia 2020, se evidenció que el 7,3% (8 de 109) de las E.S.P.D. de A.A.A. no cuentan con resolución de liquidación. Esta observación fue puesta en conocimiento de la subdirección administrativa y financiera mediante correo electrónico del día 13 de abril del presente año, cuya respuesta fue recibida el día 20 del mismo mes en la que se manifestó lo siguiente: “*No reportan información SUI a 31-12-2019 - revisado SUI a 28-02-2023*”, (ver **Anexo N°6**).

Por lo anterior, es necesario que la UAE-CRA al calcular la tarifa de la contribución especial para la vigencia respectiva, se tome como base gravable aquellos prestadores que tienen información plenamente registrada en los conceptos y/o cuentas contables utilizadas por la entidad para liquidar dicha contribución.

Cabe mencionar que este hallazgo fue evidenciado en la auditoría realizada a la contribución especial y cobro persuasivo vigencia 2020 y existencia de la liquidación de contribuciones vigencias 2018 y 2019, llevada a cabo en los meses de marzo a julio del 2021.



# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“En esta observación se da alcance a la respuesta enviada en correo electrónico del día 20-04-2023, donde se señaló que 17 empresas no reportaron información financiera SUI para elaborar liquidaciones vigencia 2020, informando lo siguiente:*

*\* 8 Prestadores no reportan información que permita liquidar la contribución especial vigencia 2020, estos prestadores no están incluidos dentro del listado de prestadores con reporte de información.”*

# OBSERVACIÓN N°7

## Solicitud de cargue de información a las ESPD

De acuerdo a la muestra de auditoría seleccionada, el 15,6% (17 de 109) de las E.S.P.D. de A.A.A. que fueron tenidas en cuenta para recaudar el presupuesto de la vigencia 2020, esta Unidad de Control Interno no evidenció en el sistema de gestión documental Orfeo, la solicitud de información al prestador de que trata la actividad N°5 del Procedimiento GCF-PRC01 *"Liquidación de contribuciones especiales V03"*, en el que señala: *"En el evento en que la información financiera no haya sido reportada por el contribuyente en el Sistema Único de información -SUI, la CRA solicitará, por medio escrito al prestador, el cargue de los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al Sistema Único de información – SUI."* (ver **Anexo N° 7**).

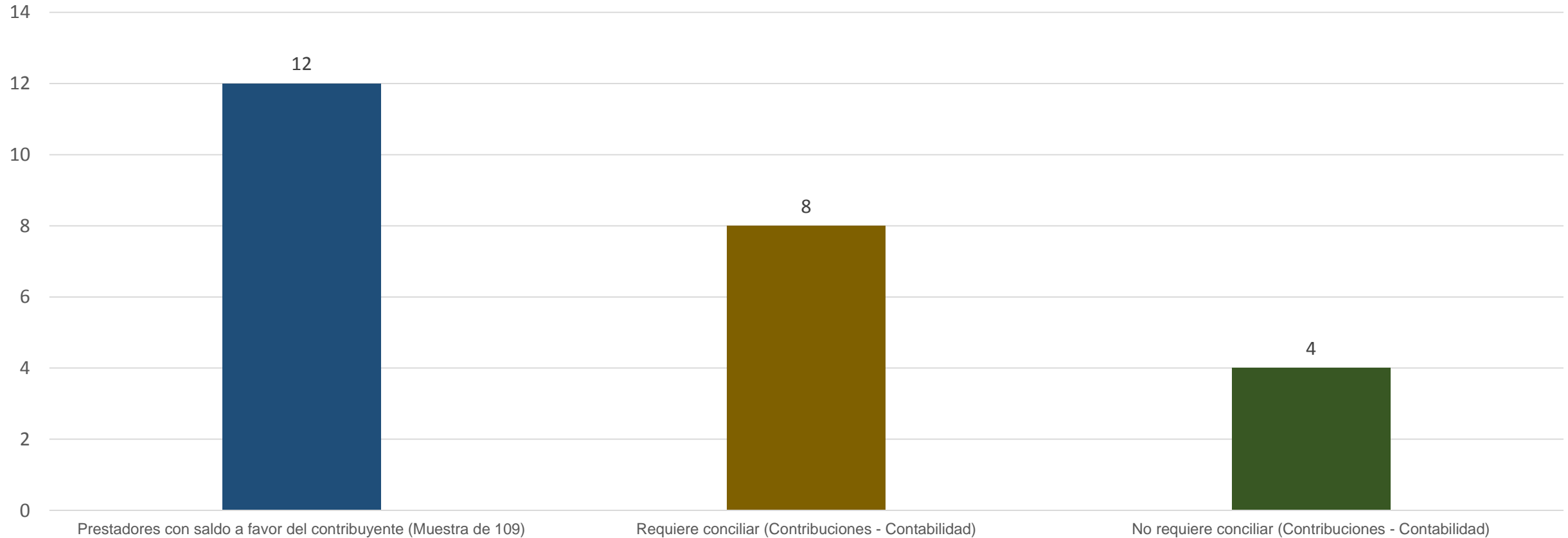
Por lo anterior, es necesario que la entidad solicite por escrito el cargue de los estados financieros a quienes no han registrado dicha información en el SUI, dando así cumplimiento a la actividad N°5 del procedimiento GCF-PRC01 *"Liquidación de contribuciones especiales V03"*.

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Se solicitará por escrito a los prestadores relacionados en el anexo 5 (17 Prestadores) el cargue de los estados financieros al Sistema Único de Información - SUI.”*

Cuenta contable 249039001



# OBSERVACIÓN N° 8

Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

Verificados los registros contables de la cuenta 249039001 “Saldo a favor del contribuyente” se evidenció que el 11% (12 de 109) de la muestra de auditoría de las empresas de servicios públicos de AAA, presentan saldos a favor del prestador en la cuenta en mención, encontrándose entre ellos, 8 contribuyentes en donde los valores registrados no concuerdan entre contabilidad y contribuciones y 4 contribuyentes que no requieren conciliación. Igualmente, a fecha 30 de abril del 2023, se evidenció dentro de la misma cuenta contable doscientos cincuenta y siete (257) prestadores con saldos a favor del contribuyente (ver **Anexo N° 8**), los cuales fueron registrados en la contabilidad así: ciento noventa y cuatro (194) en el año 2018, por valor de \$116.535.649; sesenta (60) en el año 2019, por valor de \$38.653.217 y tres (3) en el año 2020, por valor de \$1.343.628.

Por lo anterior, es necesario que la subdirección administrativa y financiera realice la conciliación de los saldos a favor del contribuyente entre contabilidad y contribuciones (SIIF-Nación y SOFIA), permitiendo así depurar la cuenta contable 249039001 “Saldo a favor del contribuyente” y reflejar la realidad económica de la entidad.

# COMENTARIOS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 16 de los corrientes, indicó lo siguiente:

*“Se realizará la conciliación de los 8 prestadores relacionados en la observación 9.*

*Adicionalmente, a partir del mes de enero de 2018, de acuerdo con la entrada del régimen de contabilidad pública en convergencia con estándares internacionales, fue desagregada la cuenta 249039001 “Saldo a favor del contribuyente” la cual se encontraba bajo el Nit CRA; esta cuenta se encuentra en proceso de depuración por parte del área de contable.”*

# Anexo N°1

## Resoluciones sin elaborar 2021 (Prestador cargó información en SUI)

<b>PRESTADORES CON INFORMACIÓN CARGADA EN EL SUI</b>	
800099455	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER
811013432	CORPORACION DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA ELENA
811024778	EMPRESAS PÚBLICAS DE BELMIRA SA ESP
821001404	ADMINISTRACION COOPERATIVA SEVILLA E.S.P.
890210883	MUNICIPIO DE SUCRE
890980781	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI
900301723	ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER
900323965	AGUAS DEL CARMELO A.S E.S.P

# Anexo N°2

## Resoluciones sin elaborar 2021 (Liquidación 2020 más IPC)

INFORMACIÓN FINANCIERA 2020 MÁS IPC	
800094782	COORDINACION DE SERVICIOS PUBLICOS TIBIRITA
900250077	EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARA S.A. E.S.P.
900262356	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA S.A E.S.P
900378953	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS TAMESIS ESP SAS



## Anexo N°3

**Prestador sin información 2020 y 2021 (No presta servicio de AAA)**

### NO PRESTA SERVICIOS DE AAA

<b>NO PRESTA SERVICIOS DE AAA</b>	
900024006	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAGRAURCO
900155624	A&A ENERGY SAS ESP
901315859	HIDROCARBUROS TRIPLE A SAS ESP

## Anexo N°4

### NO REPORTÓ INFORMACIÓN EN SUI 2020

<b>NO REPORTÓ INFORMACIÓN EN SUI 2020</b>	
800051168	MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY
900408301	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE FRAILEJONAL

## Solicitud de cargue de información a las ESPD

890980781	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI
800094782	COORDINACION DE SERVICIOS PUBLICOS TIBIRITA
900250077	EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARA S.A. E.S.P.
900262356	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA S.A E.S.P
900378953	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS TAMESIS ESP SAS
900408301	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE FRAILEJONAL
800051168	MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY

# Anexo N°6

Resoluciones sin elaborar 2020 (Prestador no registra información en SUI)

## PRESTADORES NO REGISTRAN INFORMACIÓN EN EL SUI A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

814007233	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO TANGUANA VILLANUEVA
900221019	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAN VERDE
900927089	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.
811031582	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.
900340575	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE NUEVO COLON BOYACA
901037870	CNC DEL MAR SAS ESP
800051168	MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY
900408301	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE FRAILEJONAL

# Anexo N°7

## Resoluciones sin elaborar 2020 (Prestador no registra información en SUI)

### PRESTADORES NO REGISTRAN INFORMACIÓN EN EL SUI A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

800004018	MUNICIPIO DE JERUSALEN
800099721	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE BRICENO
814007233	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO TANGUANA VILLANUEVA
890210951	UNIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE VETAS
900221019	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAN VERDE
900927089	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.
811031582	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.
822002702	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION LA CEIBA
800094704	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ
900340575	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE NUEVO COLON BOYACA
891856077	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE IZA
901037870	CNC DEL MAR SAS ESP
800051168	MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY
800099455	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER
890210883	MUNICIPIO DE SUCRE
900301723	ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER
900408301	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE FRAILEJONAL

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

Identificación	Descripción	Saldo desde 31-12-2018 al 30-4-2023
TER 800026156	MUNICIPIO DE OICATA	86.970,00
TER 800028393	MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	75.877,00
TER 800090833	MUNICIPIO DE VITERBO	31.928,00
TER 800017022	MUNICIPIO DE TEORAMA	36.000,00
TER 800098190	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	48.718,00
TER 800099236	MUNICIPIO DE CONVENCION	42.071,00
TER 800100137	MUNICIPIO DE PLANADAS	177.805,00
TER 800099829	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	762.459,00
TER 800100052	MUNICIPIO DE CUNDAY	9.843,00
TER 800095961	MUNICIPIO DE BOLIVAR	71.000,00
TER 800099143	MUNICIPIO DE SAN PABLO	106.000,00
TER 800096595	MUNICIPIO DE GAMARRA	788.778,00
TER 800100050	MUNICIPIO CARMEN DE APICALA	443.645,00
TER 800100524	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	57.772,00
TER 890204265	MUNICIPIO DE PINCHOTE	35.199,00
TER 890204537	MUNICIPIO DE LOS SANTOS	240.747,00
TER 890501362	MUNICIPIO DE TOLEDO	179.802,00
TER 890502611	MUNICIPIO DE LOURDES	52.649,00
TER 890506116	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	13.008,00
TER 890700842	MUNICIPIO SAN LUIS	174.212,00
TER 890801142	MUNICIPIO DE ARANZAZU	20.985,00
TER 890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	1.034.778,00
TER 890980782	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	235.078,00
TER 890981069	MUNICIPIO DE JERICO	85.290,00
TER 891180040	MUNICIPIO DE RIVERA	270.389,00
TER 891500864	MUNICIPIO DE CAJIBIO	38.000,00
TER 891680061	MUNICIPIO DE EL CARMEN	49.738,00
TER 891801368	MUNICIPIO DE PAUNA	79.251,00
TER 890270859	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI	46.100,00

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 891901223	MUNICIPIO DE EL DOVIO	960.000,00
TER 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	834.584,00
TER 892099548	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	38.129,00
TER 890702040	MUNICIPIO DE RIOBLANCO	75.993,00
TER 899999400	MUNICIPIO DE CHAGUANI	19.253,00
TER 899999466	MUNICIPIO DE COGUA	29.596,00
<b>TER 899999481 (1)</b>	<b>MUNICIPIO DE TAUSA</b>	<b>479.563,00</b>
TER 899999709	MUNICIPIO DE VIANI	75.000,00
TER 890980917	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	691.000,00
TER 891180070	MUNICIPIO DE AIPE	31.628,00
TER 891180176	MUNICIPIO DE GIGANTE	386.000,00
TER 891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	1.850.466,00
TER 899999325	MUNICIPIO DE MADRID	211.745,00
TER 899999462	MUNICIPIO DE CAQUEZA	447.000,00
<b>TER 890210883 (1)</b>	<b>MUNICIPIO DE SUCRE</b>	<b>60.675,00</b>
TER 890801136	MUNICIPIO DE PACORA	411.803,00
TER 890983716	MUNICIPIO DE MARINILLA	170.787,00
TER 891857824	MUNICIPIO DE MONTERREY	260.170,00
TER 890205334	MUNICIPIO DE ARATOCA	43.617,00
TER 890985285	MUNICIPIO DE VEGACHI	30.098,00
TER 891801787	MUNICIPIO DE TURMEQUE	283.645,00
TER 820002830	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA ESP	701.568,00
TER 800019709	MUNICIPIO DE TENZA	72.000,00
TER 800077808	MUNICIPIO DE MUZO BOYACA	155.464,00
TER 800098205	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	4.061,00
<b>TER 800094704 (1)</b>	<b>MUNICIPIO DE GUTIERREZ</b>	<b>73.000,00</b>
TER 800102799	MUNICIPIO DE SARAVERA	886.696,00
TER 832002318	MUNICIPIO EL ROSAL	59.686,00
TER 890203688	MUNICIPIO DEL SOCORRO	72.000,00
TER 890208807	MUNICIPIO DE SIMACOTA	14.159,00

\* (1) ESPD tomadas en la muestra de auditoría con saldo a favor del contribuyente

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 890982141	MUNICIPIO DE ANGOSTURA	170.474,00
<b>TER 891801932 (1)</b>	<b>MUNICIPIO DE COMBITA</b>	<b>393.811,00</b>
TER 899999447	MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ	73.633,00
TER 808002407	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO DE CHINAUTA DEL MUNICIPI	1.528.704,00
TER 892099325	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	66.573,00
TER 891808260	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	3.000,00
TER 890201210	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P TELEBUCARAMANGA	8.769.695,00
TER 800089809	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL IBAL E.S.P. OFICIAL	3.532.188,00
TER 809007191	INTERASEO DEL SUR SA ESP	1.321.923,00
TER 807005020	ASEO URBANO S.A. E.S.P.	249.000,00
TER 800122736	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE QUINCHIA E.S.P	182.000,00
TER 800103884	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA ESP	6.977.000,00
TER 891855578	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	414.000,00
TER 800094664	"SAN AGUSTIN ESP"	642.147,00
<b>TER 800082124 (1)</b>	<b>ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE INSPECCION MUNICIPAL DE LA VICTORIA AUAVIC *</b>	<b>310.266,00</b>
TER 800123131	CORP FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS CORFRESNOS ESP	113.293,00
TER 800152294	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE URRAO ESP	654.856,00
TER 801004102	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA SA ESP	1.779.000,00
TER 807002043	EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL ZULIA ESP	4.430,00
<b>TER 807006623 (1)</b>	<b>ASEO URBANO DE LOS PATIOS S A E S P</b>	<b>107.838,00</b>
TER 809004801	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA EMPORTEGA ESP	958.000,00
TER 811008684	EMPRESAS PUBLICAS DE RIONEGRO S.A. E.S.P.	1.635.499,00
TER 828001106	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE SOLITA SA ESP	347.896,00
TER 828001600	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALPARAISO SA ESP	57.390,00
TER 809006763	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA TOLIMA EMPREHON ESP	1.011.000,00
TER 809006784	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS	9.472,00
TER 813002609	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA E	453.140,00
TER 810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	1.915.188,00
TER 811010349	SISTEMAS PUBLICOS SA ESP	571.986,00
TER 813003198	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALGECIRAS EMSERAL ESP	103.558,00

\* (1) ESPD tomadas en la muestra de auditoría con saldo a favor del contribuyente

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 819003805	OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA SA ESP	1.543.125,00
TER 830119726	OPERAGUA EL BANCO S A E S P	1.705.500,00
TER 890680053	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP	1.192.000,00
TER 800197457	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA	132.636,00
TER 800215902	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS	29.410,00
TER 809010281	HYDROS MELGAR S EN C A E S P	2.500,00
TER 810004450	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA ESP	246.651,00
TER 816001609	SERVICIUADAD ESP	152.592,00
TER 890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	360.000,00
TER 846000021	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LEGUIZAMO	629.081,00
TER 800082204	EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P.	307.111,00
TER 892099494	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	106.364,00
TER 832000776	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF E S P	637.117,00
TER 832003318	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO	308.908,00
TER 891180010	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.	808.000,00
TER 900042248	PROACTIVA AGUAS DEL ARCHIPIELAGO S.A E.S.P.	2.000,00
TER 800093257	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAME CARIBABARE E.S.P.	22.365,00
TER 832001775	ASOCIACION DE AFILIADOS ACUEDUCTO REGIONAL VEREDAS Y SECTORES DE LOS MUNICIPIOS DE SIBATE SOACHA Y GRANADA	18.856,00
TER 811041005	URABA LIMPIO S.A. E.S.P	724.000,00
TER 900022034	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.	25.700,00
TER 811015112	SERVICIOS PUBLICOS YOLOMBO E.S.P.	146.803,00
TER 900148210	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARACOLI S.A.E.S.P.	22.894,00
TER 818000628	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS VARIOS DE ACANDI	234.607,00
TER 826001112	EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA E.S.P.	129.575,00
TER 890985000	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECUPERAR	57.233,00
TER 900072303	AGUAS REGIONALES EPM SA ESP	66.000,00
TER 805016720	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL SUR	24.450,00
TER 816002982	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTUARIO ESP	170.341,00
TER 807005005	PROACTIVA ORIENTE SA ESP	2.823.863,00
TER 900040512	SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA DEL ROSARIO SA ESP	2.157.000,00



# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 808001451	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA DE DIOS EMPOAGUA ESP	999.358,00
TER 832002386	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP	2.798.017,00
TER 890981981	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL SAJONIA ALTO DEL VALLEJO E.S.P. ARSA E.S.P.	1.619.000,00
TER 832001989	ASOCIACION DE SOCIOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL BARRIO CARTAGE	1.801.000,00
TER 813006888	EMPRESA DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS SERVICIOS Y SUMINISTROS SA ESP	208.890,00
TER 824003760	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MANAURE BALCON DEL CESAR ESP	66.573,00
TER 800100553	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO-AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	319.000,00
TER 821000448	TULUEÑA DE ASEO S.A. E.S.P.	1.535.000,00
TER 800050603	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E.	1.597.000,00
TER 891800238	CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA	456.928,00
TER 800067555	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA DE LEYVA	22,00
TER 800153304	EMPRESAS PUBLICAS DE PENSILVANIA	107.347,00
TER 804006674	EMPRESA DE ASEO DE BMANGA SA	2.801.570,00
TER 800198711	CORPORACION DE ACUEDUCTO SAN PEDRO E S P	12.207,00
<b>TER 811013432 (1)</b>	<b>CORP DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL STA ELENA</b>	<b>678.000,00</b>
TER 900259275	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GALAN SEPGA S.A. E.S.P.	369.000,00
TER 809010675	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARMEN DE APLICALA	5.000,00
TER 822001979	CORPORACION COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE CIUDAD PORFIAEN LIQUIDACION	2.000,00
TER 800149861	EMPRESA REGIONAL CIENAGA GRANDE S.A ERCA	45.367,00
TER 800233739	ASEO TECNICO S. A.	1.036.000,00
TER 811019874	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO E.S.P. FRONTINO	328.083,00
TER 825000330	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	109.108,00
TER 890117681	ACUED. METROPOLITANO S.A.	144.152,00
TER 900252348	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	7.852.000,00
TER 832000508	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL DE TRES QUEBRADAS	63.034,00
TER 800091634	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOATA E.S.P.	149.238,00
TER 800137201	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.	194.000,00
TER 900133882	ASEO JAMUNDI EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P	1.975.000,00
TER 900115484	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL RIO E.S.P.	747.163,00
TER 811017059	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SOPETRAN	41.410,00

\* (1) ESPD tomadas en la muestra de auditoría con saldo a favor del contribuyente

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 811012208	ENVIASEO E.S.P.	1.555.969,00
TER 900097734	EMPRESA COMUNITARIA DEL CARMEN Y GUAMALITO ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA	11.000,00
TER 830068204	PROACTIVA DONA JUANA ESP SA	3.221.624,00
TER 815000329	AQUASERVICIOS S.A. E.S.P.	675.500,00
TER 815001544	ASEO PRADERA S.A. E.S.P.	542.000,00
TER 820002278	ECOCHIQUNQUIRA 2020 SAESP	402.127,00
TER 800229603	CORPORACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CURITI MUNICIPIO DE CURITI	120.724,00
<b>TER 811005433 (1)</b>	<b>ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HONDITA HOJAS ANCHAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE</b>	<b>150.490,00</b>
TER 811020165	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS	551.579,00
TER 808000289	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCAIMA E.S.P.	455.479,00
TER 819003437	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALAMINA E.S.P.	174.977,00
TER 900105128	AGUAS DE LOS ANDES S.A. E.S.P.	128.000,00
<b>TER 900192894 (1)</b>	<b>INTERASEO DEL VALLE S.A. E.S.P.</b>	<b>252.000,00</b>
TER 811018505	ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS	1.184.095,00
TER 804006300	CARA LIMPIA S.A.S. E.S.P.	869.273,00
TER 811013893	EMPRESA DE ASEO COPACABANA S.A. E.S.P.	48.208,00
TER 811010846	SERVIASEO ITAGUI S.A. E.S.P.	269.252,00
TER 811013755	EMPRESA DE ASEO SABANETA S.A. E.S.P.	878.026,00
<b>TER 811009115 (1)</b>	<b>ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.</b>	<b>61.471,00</b>
TER 810002646	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE OCCIDENTE S.A. E.S.P EMAS OC	103.500,00
TER 832000850	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA	781.320,00
TER 811017651	EMPRESA SANLUISANA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	14.000,00
TER 811016420	EMPRESAS PUBLICAS DE VENECIA S.A. E.S.P.	1.893.257,00
TER 811028985	EMPRESA DE ASEO RETIRAR S A E.S.P.	173.191,00
TER 822002721	SERRAMONTE S.A. E.S.P.	126.579,00
TER 800094312	INSTITUTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE QUIBDO	363.887,00
TER 800194383	EMPRESA COMERCIAL DE SANEAMIENTO BASICO	21.189,00
TER 800204055	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO ZONA URBANA DE SAN FRANCISCO	18.135,00
TER 832000061	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA INSPECCION DE GRANADA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	19.895,00
TER 813006641	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO REGIONAL PALESTINA E.S.P.	316.422,00

\* (1) ESPD tomadas en la muestra de auditoría con saldo a favor del contribuyente

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 822000657	A.A.A. CONVESA S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EN LIQUIDACION	223.440,00
TER 832000923	ACUEDUCTO DE CHAVARRO E.S.P.	59.584,00
TER 806004350	CIUDAD LIMPIA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	823.119,00
TER 800096715	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO PABLO NERUDA	24.997,00
TER 811013159	EMPRESA DE ASEO PUBLICO GIRARDOTA S.A. E.S.P.	71.486,00
TER 832004618	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL NOVOA ESP AUARN	1.785,00
TER 900028989	LIMPIEZA URBANA S A ESP	4.384.800,00
TER 811019798	CORPORACION CIVICA DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO DON DIEGO MUNICIPIO DE EL RETIRO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	211.340,00
TER 817006227	AGUAS DEL PARAISO SA ESP	270.000,00
TER 811019123	ASOCIACION USUARIOS ACUEDUCTO EL ROSARIO PIEDRAS BLANCAS	64.000,00
TER 811019654	ASOCIACION DE USUARIOSSERVICIO DE AGUA	91.000,00
TER 811021447	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO SAN JOSE DE MANZANILLO AGUA PURA	4.000,00
TER 811021389	EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADO E S P	12.000,00
TER 900283638	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN MATEO SERVISANMATEO	588.000,00
TER 800214595	ASEO METROPOLITANO LTDA	2.395.342,00
<b>TOTAL</b>		<b>116.535.649,00</b>

Identificación	Descripción	Saldo desde 31-12-2019 al 30-4-2023
TER 800025608	MUNICIPIO DE GARAGOA	299.067,00
TER 800029386	MUNICIPIO DE SANTA MARIA	63.617,00
TER 800099090	MUNICIPIO DE GUAITARILLA	10.749,00
TER 800099223	MUNICIPIO DE BARRANCAS	42.676,00
TER 800099818	MUNICIPIO DE PALMAR	60.776,00
TER 800099631	MUNICIPIO DE UMBITA	3.968,00
TER 800100140	MUNICIPIO DE SALDAÑA	69.353,00
TER 891180127	MUNICIPIO DE TELLO	240.099,00
TER 891800986	MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	136.171,00
TER 899999415	MUNICIPIO DE SESQUILE	189.827,00
TER 891180181	MUNICIPIO DE TERUEL	1.680.012,00
TER 890981115	MUNICIPIO DE MONTEBELLO	22.065,00

TER 891180187	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	154.376,00
TER 899999372	MUNICIPIO DE SIBATE	383.839,00
TER 890984043	MUNICIPIO DE DONMATIAS	4.869.000,00
TER 815001629	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	149.660,00
TER 816003140	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE GUATICA E.S.P.	604.000,00
TER 800218478	CORPORACION DE ACUEDUCTO DE ALTAVISTA	1.746.640,00
TER 800256067	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE UTICA	1.019.500,00
TER 805014067	PRO AMBIENTALES SA ESP	428,00
TER 802019747	ASEO GENERAL SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	10.000,00
TER 809004436	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LERIDA EMPOLERIDA ESP	5.000,00
TER 800123369	EMPRESAS PUBLICAS DE ABEJORRAL ESP	1.043.000,00
TER 900011603	ASEO ESPECIAL SOLEDAD S A	8.735.000,00
TER 890984664	CORPORACION DEL ACUEDUCTO TRES PUERTAS GUAYABITO	40.000,00
TER 823001209	ASEO SINCELEJO LIMPIO SA ESP	573.460,00
TER 846000381	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ORITO ESP	6.660,00
TER 820001405	EMPRESAS DE OBRAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P	1.824.003,00
TER 834000034	DE FORTUL H.I. FRESITAS	115.000,00
TER 800199900	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCON S.A. ESP	258.171,00
TER 900171067	EMPRESAS PUBLICAS DE TERUEL SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	1.290.000,00
TER 811037130	EMPRESA DE SERVICIOS DOMICILIARIOS E.S.P DEL MUNICIPIO DE GUATAPE	1.811.000,00
TER 811014547	ASESORIAS Y SERVICIOS E.S.P. S.A.	389.136,00
TER 809001398	COOP. CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	83.577,00
TER 900025169	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIO PUBLICOS GALERAS	324.000,00
TER 800098381	PEÑALISA DE ENTRE RIOS SA EN LIQUIDACI	26.199,00
TER 800253320	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO AGUAS CLARAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	93.000,00
TER 900178457	PROACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. E.S.P.	3.297.000,00
TER 811018300	AGUAS DE SAN JERÓNIMO E.S.P.	855.000,00
TER 816002314	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA	8.000,00
TER 805014334	SOCIEDAD DE ASEO DE YUMBO SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	763.795,00
TER 808000730	ASOCIACION DEL ACUEDUCTO AGUACHICAQUE	10.000,00

# Anexo N°8

## Prestadores con saldos a favor registrados en la contabilidad

TER 900057795	BIORGANICOS DEL PAEZ S.A. E.S.P.	1.342.000,00
TER 900364865	SERVIASEO LA TEBaida S.A. E.S.P.	34.500,00
TER 830064081	ACUEDUCTO LA HERRADURA DE MELGAR S.A. E.S.P.	1.099.000,00
TER 811004085	ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE RIONEGRO PROPIEDAD HORIZONTAL	103.000,00
TER 821002371	ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA PAILA ASEPAILA	6.000,00
TER 830040550	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PUBLICOS S A ESP	49.683,00
TER 811012588	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO LA CUCHILLA DE SAN PEDRO	22.191,00
<b>TER 830008280 (1)</b>	<b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA E.S.P S.A</b>	<b>180.782,00</b>
TER 809005646	ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO BARRIO AMBALÁ	13.709,00
TER 832000456	ACUEDUCTO CHIPAGRE	25.053,00
TER 800227618	ASOCIACION DEL ACUEDUCTO CRISTAL PEÑAZUL E.S.P.	54.000,00
TER 805028418	TERRANOVA SERVICIOS S.A. E.S.P	10.112,00
TER 900054411	ACUEDUCTOS DEL SUR S.A. ESP	92.068,00
TER 900345567	NEPSA DEL QUINDIO EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP	1.914.500,00
TER 816005483	ASOCIACION USUARIOS ACUEDUCTO LA BELLA, LA ESTRELLA, MORRON, LA COLONIA	412,00
TER 813000151	AMBORCO S.A ESMPIESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP	157.383,00
TER 832005722	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE ACANTARILLADO Y ASEO E.S.P. DE LA VEREDA DE PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE ZIPACON DEPTO CUNDINAMARCA ASOAPUEBLOVIEJO.	157.000,00
TER 826001219	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA LA PRADERA	85.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>38.653.217,00</b>

Identificación	Descripción	Saldo desde 31-12-2020 al 30-4-2023
<b>800093386 (1)</b>	<b>MUNICIPIO DE ARBELAEZ</b>	<b>200.232,00</b>
839000461	AGUAS DE LA PENINSULA SA ESP	245.000,00
800219666	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO	898.396,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.343.628,00</b>

**GRAN TOTAL**

**156.532.494,00**

\* (1) ESPD tomadas en la muestra de auditoría con saldo a favor del contribuyente

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN**



**Línea fija:** (60+1) 487 3820 / (60+1) 489 7640

**Desde el exterior:** con +57(601)

**Fax:** (60+1) 4897650

**Línea Gratuita Nacional:** 01 8000 517565

**Línea anticorrupción:** (60+1) 4873820 Ext. 235



**correo@cra.gov.co**



**www.cra.gov.co**

**Síguenos en**

**@CraColombia**

